I. Municipalidad de Lota
ALCALDIA

DECRETO No. 1126

LOTA, 06 de Mayo de 2014.-

VISTOS :/

a) Solicitud de Descanso del Sr.:

GUILLERMO QUIROGA ANDREU de fecha 05.05.2014.-

b) Contrato a Honorarios.

c) Ley N° 19880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración.

d) D.F.L. N° 1/2006, de Ministerio de Interior. publicado en D.O. del 26.07.2006 que fija texto refundido de la Ley N° 18695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. N° 12 y las facultades que me confiere el Art. N° 63, ambos de la Ley N° 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:/

1.- Autoriza Descanso al Sr. (a):

NOMBRE	GRADO	DIAS	DESDE	HASTA	REINTEGRO
GUILLERMO QUIROGA	S/ALZADA	01	06.05.2014	06.05.2014	07.05.2014

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVESE.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE M. ARJONA KALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN ANTONIO ULLA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
POR ORDEN DEL SR ALCALDE

- *Funcionario*
- *Carpeta*
- *Archivo*
- *JFPB/mlla*